



PRESENTACIÓN: CRIMEN Y CASTIGO
¿CUAL ES LA PERSPECTIVA BIBLICA?

MAESTRO: STEPHEN MCDOWELL

WWW.INSTITUTE.CGNGLOBAL.ONLINE

Ofensas menores: Castigo corporal y/o multas

1. “No maldigas al sordo, ni pongas piedra de tropiezo al ciego...”(Lev. 19:14)
2. Multa por públicamente difamar la esposa de alguien (Dt. 22:13-21)
3. Si alguien merece ser golpeado después de ser hallado culpable, “él será golpeado cuarenta veces pero no más” (Dt. 25:1-3)
4. “Encontró lo que estaba perdido y mintió acerca de eso”, “engaña a su compañero con respecto a un depósito o una seguro que se le ha confiado,” “si ha extorsionado a su compañero” entonces “debe hacer restitución por completo y añadirá a eso un quinto más.” (Lev. 6:1-7)
5. (Núm.. 5:5-10; Lev. 5:14-16).

Penalidades por la violación de la ley civil

1. Restitución por hurto (Ex. 22:1). Trabajo (vía servidumbre) para que puedan hacer restitución aquellos que estén imposibilitados a pagar.

2. Castigo corporal y/o multa por ofensas menores (Lev. 19:14, Deut. 22:13-21; Núm.. 5:5-10; Lev. 5:14-16; Lev. 6:1-7)

3. Muerte por ofensas serias en contra de la vida o daño incorregible (Ex. 21:12-16; Ex. 22: 19-27; Lev. 20:10-21; Deut. 21:18-21)

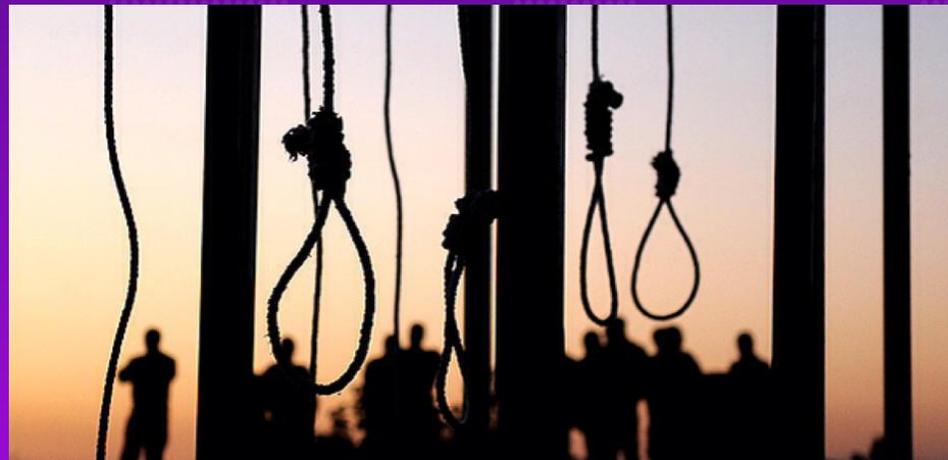


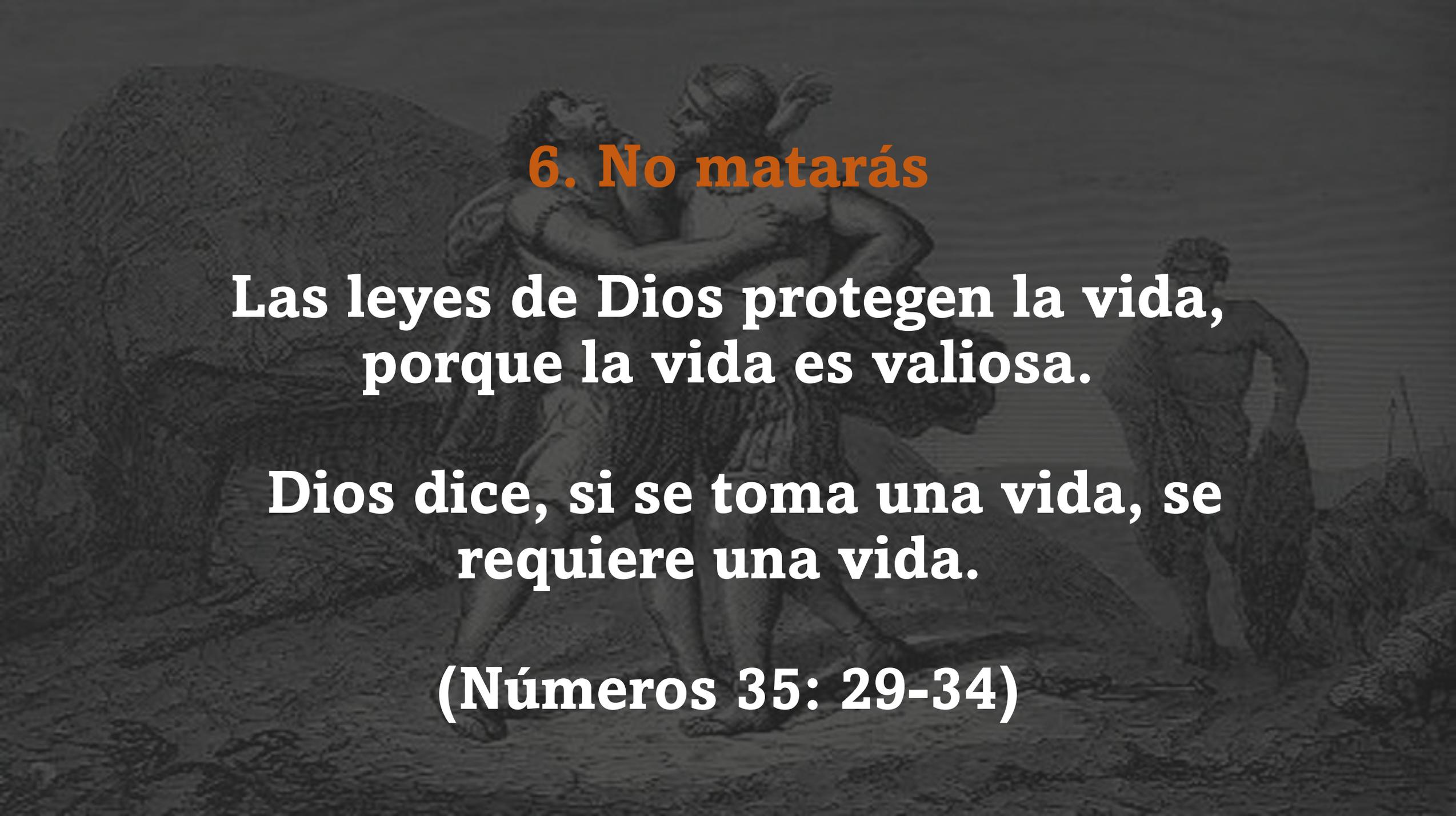
Crímenes Capitales

Ofensas serias en contra de la vida o incorregibilidad

Dios estableció la pena de muerte para el asesinato deliberado (Gen. 9:6); no solo para la época de Noé, sino “perpetuamente”(Gen. 9:12)

Castigo capital y la forma en la que va a ser aplicado es afirmado y detallado **muchas veces en las Escrituras** (Lev. 24:17-23; Núm.. 35:9-34; Deut. 21:1-9)





6. No matarás

**Las leyes de Dios protegen la vida,
porque la vida es valiosa.**

**Dios dice, si se toma una vida, se
requiere una vida.**

(Números 35: 29-34)



"Si alguien mata a una persona, el asesino será muerto por la evidencia de testigos."

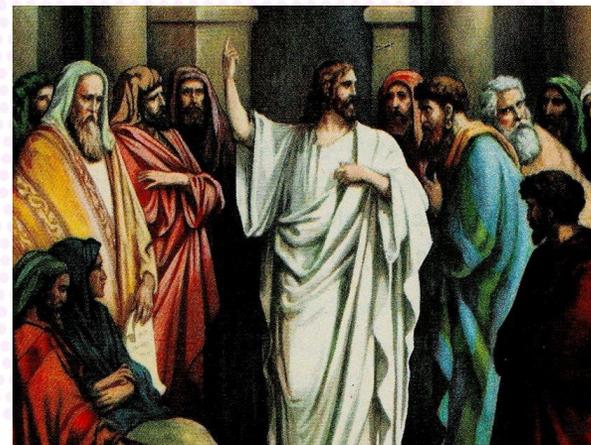
Números. 35:30

"Si un buey hiere a un hombre o a una mujer, el buey será apedreado y su carne no se comerá"

Éxodo 21:28

Crímenes capitales

Pablo reafirmó la validez de la pena de muerte en Hechos 25:10-12, "Porque si yo soy delincuente, o he cometido algo digno de muerte, no me niego a morir".



Jesús no vino para abolir la ley de Dios, sino para cumplirla (Mateo 5:17)

Jesús no revocó la pena de muerte con la mujer atrapada en adulterio (Jn 8: 3-11).

¿Que crímenes merecen la pena de muerte?

1. Para la Israel antigua:
2. Asesinato (Gen. 9:5-6; Núm.. 35:16-21, 30-33; Deut. 17:6; Lev. 24:17)
3. Secuestro (Ex. 21:16; Dt. 24:7)
4. Ofrecer sacrificios humanos (Lev. 20:2-5)
5. Incesto (Lev. 20:11-12, 14)
6. Adulterio (Lev. 20:10; Dt. 22:21-24)
7. Bestialidad (Ex. 22:19; Lev. 20:15-16)
8. Homosexualidad masculina (Lev. 18:22; 20:13)
9. Violación de una virgen prometida (Dt. 22:25)
10. Falso testimonio en caso de una ofensa capital (Dt. 19:16-20)
11. Causar la muerte a un niño no nacido (Ex. 21:22-23)

¿Que crímenes merecen la pena de muerte?

1. La hija de un sacerdote que comete fornicación (Lev. 21:9)
2. Brujería (Ex. 22:18)
3. Golpear o maldecir al padre o a la madre (Ex. 21:15, 17; Lev. 20:9)
4. Incorregibilidad o criminalidad habitual (Dt. 21:18-21)
5. Blasfemia (Lev. 24:11-14, 16, 23)
6. profanación del Sabat (Ex. 35:2; Núm.. 15:32-36)
7. Falsa profecía o propagar falsa doctrina (Dt. 13:1-10)
8. Sacrificios a dioses falsos (Ex. 22:20)
9. El rechazo a la ley de respetar la ley y el orden piadosos, las actitudes y las acciones contra la ley y contra la corte (Dt. 17:21)

Penas menores

- I. Todos los crímenes capitales, excepto asesinato premeditado, puede tener penas menores. La muerte era la pena máxima.
- I. Homicidio no premeditado (Ex. 21:28-32. Ransom paid)
- II. Falso testimonio en un crimen capital (Deut. 22:18-19; 19:16-20; Lev. 20:10)
- III. Traición (1 Reyes 1:52-53)
- IV. Genuino arrepentimiento del criminal como condición para una pena menor. (Eze. 18)
- V. Dios constituye flexibilidad en **su ley** para hacerla **restaurativa**. (Eze. 18)
- VI. Derechos de la víctima:** Ellos tienen que presentar cargos y con algunos crímenes capitales había discreción en las penalidades.



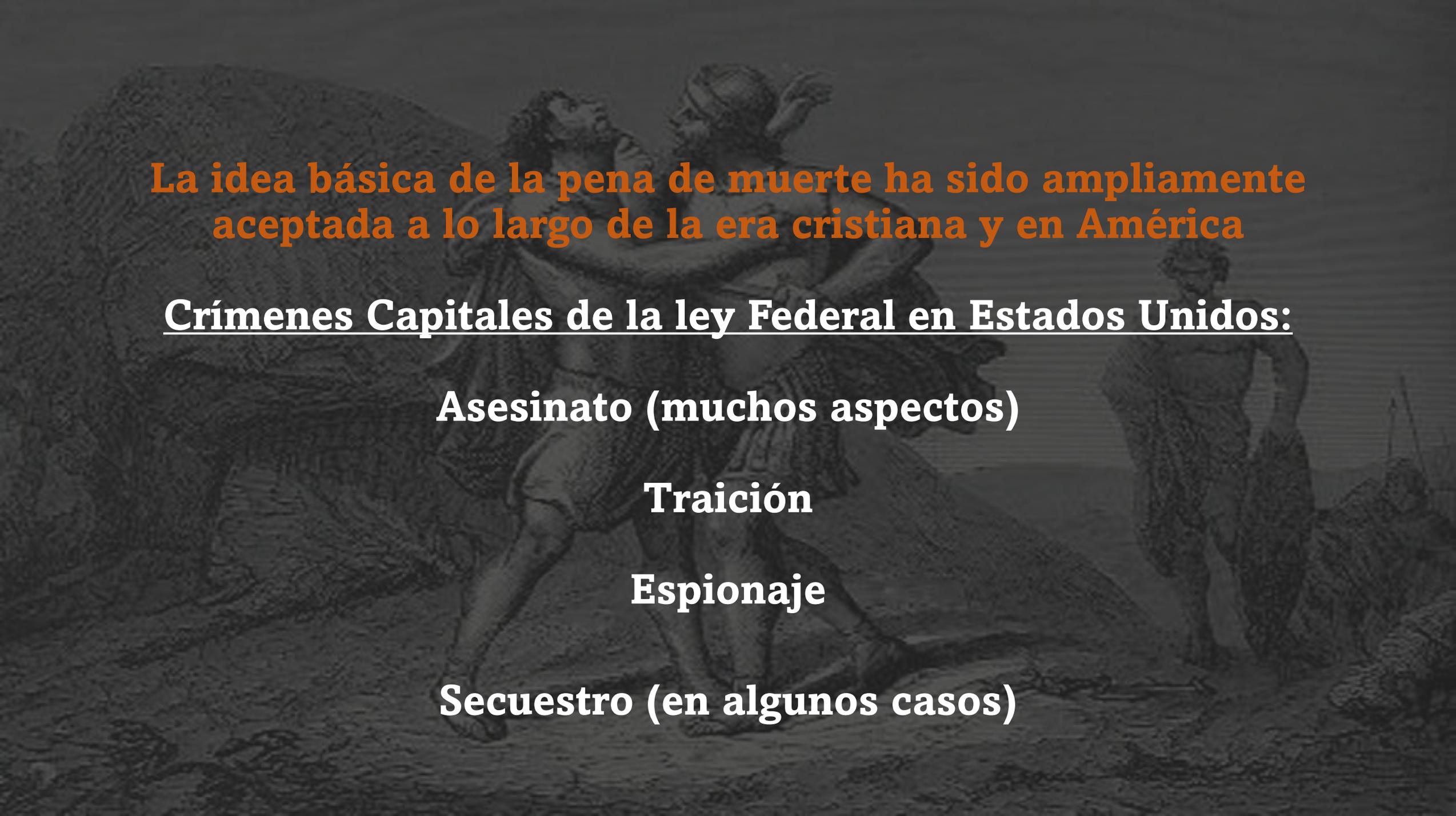
Israel Tenía muchos crímenes capitales que no aplican a nosotros hoy en día.

- Leyes ceremoniales y penalidades suprimidas por el sacrificio de Cristo.

Por ejemplo, la pena por violar el Sabat



- “Código de Santidad” – esas leyes que separaban a Israel como la nación física de Dios
- Algunas leyes del antiguo testamento (y sus penalidades) han sido alteradas o modificadas por el Nuevo Pacto.



La idea básica de la pena de muerte ha sido ampliamente aceptada a lo largo de la era cristiana y en América

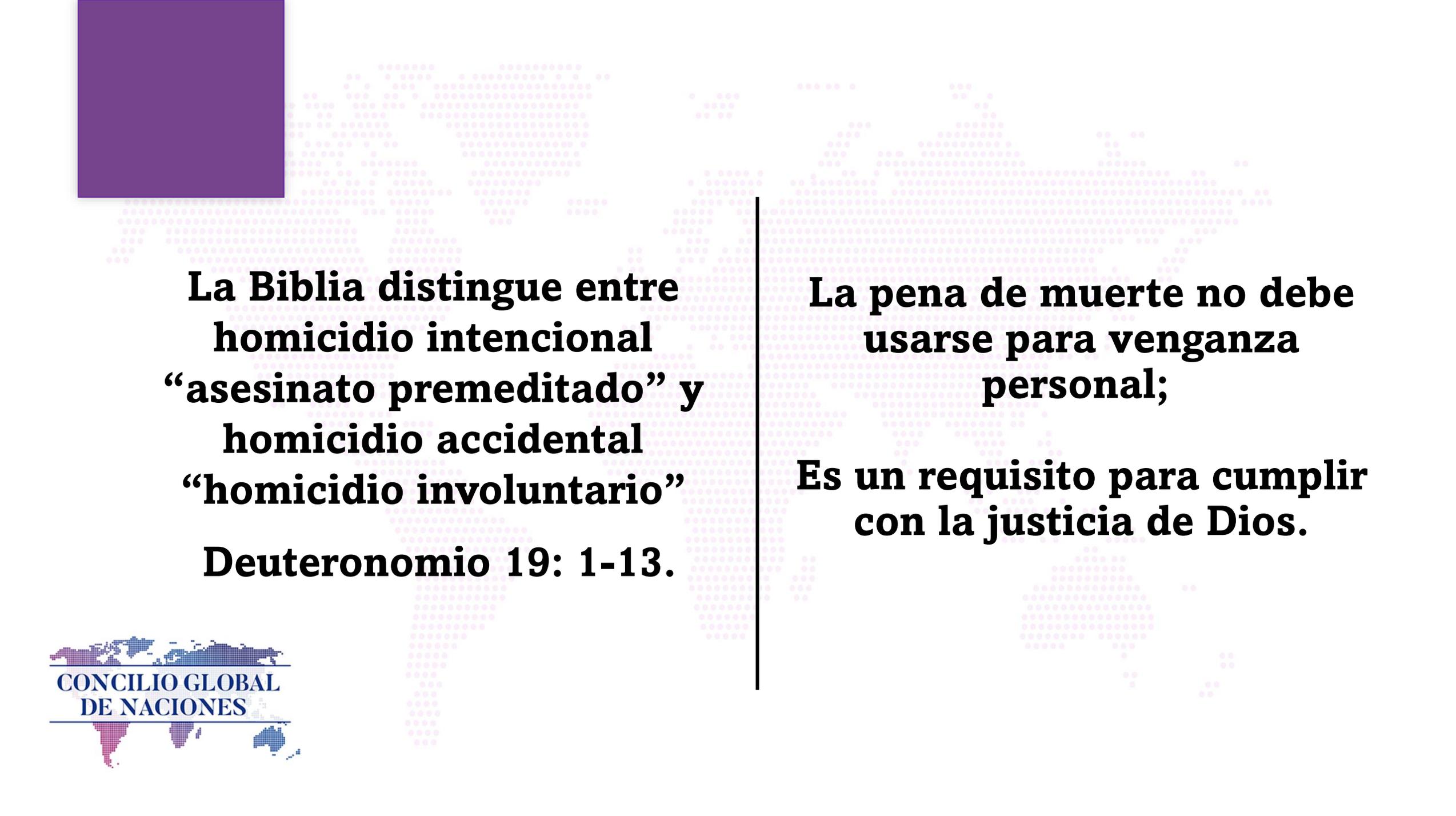
Crímenes Capitales de la ley Federal en Estados Unidos:

Asesinato (muchos aspectos)

Traición

Espionaje

Secuestro (en algunos casos)



**La Biblia distingue entre
homicidio intencional
“asesinato premeditado” y
homicidio accidental
“homicidio involuntario”
Deuteronomio 19: 1-13.**

**La pena de muerte no debe
usarse para venganza
personal;
Es un requisito para cumplir
con la justicia de Dios.**

Dios nos da instrucción que...

- I. La persona que voluntariamente toma la vida de otra persona debe pagar por ese acto con la pérdida de su propia vida.
- II. La pena de muerte no debe ser ejercida por un individuo o grupo, sino por las autoridades civiles debidamente constituidas.
- III. Esto debe hacerse para defender que vida humana es sagrada (santa)



El gobierno civil es la institución que Dios ordenó para llevar a cabo la pena de muerte.

- El gobierno civil "no porta la espada en vano; por ello es un ministro de Dios, vengador, que castiga al que practica lo malo". (Romanos 13: 4).
- "Los gobernadores son enviados por Él [Dios] para el castigo de los malhechores" (1 Pedro 2:14).



- El gobierno civil que actúa bajo este mandato no sólo acabará con los hombres malvados, sino que procurarán restaurar el mundo caído para que opere según la ley / verdad de Dios.